

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2017

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SKATEPARKS-ECUADOR S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En calidad de Comisario de la empresa SKATEPARKS-ECUADOR S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, la Ley de Compañías y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, he procedido al análisis y comprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del año 2017.

La revisión se sustenta en los estados financieros de la compañía, registros contables, libros, documentos, bienes de la compañía, actas de la Junta General de Accionistas, principios y políticas contables aplicadas y normativa jurídica aplicable en el Ecuador, con la siguiente opinión:

1. SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

SKATEPARKS-ECUADOR S.A. inició sus actividades como sociedad anónima el 07 de junio del 2017 con actividades de: OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS (EXCEPTO LAS DE PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS) NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE, INCLUYE LA GESTIÓN DE ESTACIONES DE ESQUÍ, GALLERAS, PLAZAS DE TOROS, ETCÉTERA.

Los administradores han cumplido con las obligaciones derivadas del estatuto social, la normativa legal y reglamentaria vigente en el Ecuador, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

2. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son elaborados en base a políticas contables que responden a los principios contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. El sistema contable utilizado se encuentra parametrizado de acuerdo con las disposiciones y normativas vigentes. Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2017, son coincidentes con los que registran los libros de contabilidad:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
En US\$

ACTIVO CORRIENTE	1.744
ACTIVO NO CORRIENTE	2.953
TOTAL ACTIVOS	4.697
PASIVO CORRIENTE	536
PASIVO NO CORRIENTE	-
TOTAL PASIVO	536
PATRIMONIO	4.161
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.697

La estructura de financiamiento revela que el 88,59 % de los activos se encuentran financiados con recursos de los accionistas, la razón de liquidez corriente o cobertura de obligaciones a corto plazo es de 3,25 veces.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
En US\$

INGRESOS	-
COSTO DE VENTAS	-
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	-
GASTOS ADMINISTRACIÓN, VENTAS Y FINANCIEROS	8.128
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	-8.128
IMPUESTO A LA RENTA	-
PÉRDIDA DEL PERIODO	-8.128

De los resultados precedentes se desprende que la compañía ha obtenido pérdidas integrales que representan el 100,00 % ya que no tuvo ingresos en el ejercicio económico materia de este informe.

Resultados que se ratifican con los registros de los libros de contabilidad.

Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y reflejan razonablemente la situación financiera de SKATEPARKS-ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2017, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmina en esa fecha.

3. SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los libros sociales se conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias.

Los medios de custodia, conservación y cobertura de riesgos de los activos de la compañía son adecuados y suficientes.

La revisión efectuada determino que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados. Los mismos no presentan debilidades que puedan comprometer la integridad de las partidas contables que se reflejan en los Estados Financieros de la compañía.

4. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

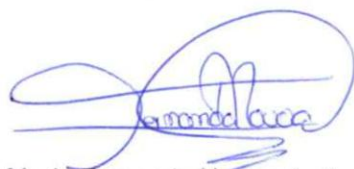
A continuación, se muestra el patrimonio de los accionistas al inicio y final del periodo analizado:

	2017/12	2017/06
CAPITAL	800	800
FUTURA CAPITALIZACION	11.489	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(8.128)	-
TOTAL PATRIMONIO	4.161	800

El patrimonio se incrementa en un 520,13 % como consecuencia de los aportes de los socios para el pago a proveedores que mediante acta extraordinaria de accionistas se decidió capitalizar estos aportes en el ejercicio económico materia de este informe.

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión de los registros, documentos, libros y bienes de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de Administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.



María Fernanda Novoa, Lcda.

COMISARIO

CPA MAT: 17-1931